

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0139

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	09-32970	DEMANDANTE: : COTEL S.A. APODERADO: JAMES HERNEY QUIJANO MORANT	AUTO DE PRUEBAS	1228 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: SSANYONG MOTOR COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO SARDI APARICIO INVESTIGADO: AUTO ADROMEDA S.A. APODERADA JUDICIAL: MARIA GISELLE ZAPATA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	09-35621	DEMANDANTE: RICHARDSON DELGADO	AUTO DE PRUEBAS	1229 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: JUNIOR MOTORS`S LTDA REPRESENTANTE LEGAL: ANA FRANCISCA RODRÍGUEZ				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-008454	DEMANDANTE: : CALES Y DERIVADOS CALCAREOS RIO CLARO LTDA APODERADO: ALBERTO NARANJO CORREA	AUTO DE PRUEBAS	1230 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: MEGASISTEMAS LTDA REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ VÉLEZ				

JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	09-004686	DEMANDANTE: JOSÉ JUAN GALVIS PINILLA APODERADO: JAVIER FRANCISCO GALVIS PINILLA	AUTO DE PRUEBAS	1231 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: CHONO`S S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ENRIQUE MANCILLA INVESTIGADO: COMERCIALIZADORA COLOMBIANA DE VEHÍCULOS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: IVÁN GENRARO PEÑA MOSCOSO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-117277	DEMANDANTE: LUCIANA CAROLINA MÚNERA CAÑAS	AUTO DE PRUEBAS	1232 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: DISTRKIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO MEJÍA MORA INVESTIGADO: METROKIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: IVÁN GENARO PEÑA MOSCOSO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-41078	DEMANDANTE: GIOVANNI ENRIQUE VELILLA CASTRO	AUTO ARCHIVO	1236 de 26 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS JOSÉ MATTOS BARRERO INVESTIGADO: AUTO KAREX LTDA REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA LORETA CELEDÓN HOLGUÍN				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 28 de agosto de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 28 de agosto de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA